

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9258 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por el que se hace público el inicio del trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de concesión administrativa a instancia de Torralba Seaport, S.L.U. en el Puerto de Carboneras.*

La entidad TORRALBA SEAPORT, S.L.U ha presentado la documentación para la tramitación de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de dominio público portuario en el Puerto de Carboneras, con una superficie total de 70.124 m² (de los cuales 46.272 m² corresponden a zona terrestre y 23.852 m² a lámina de agua) destinada a la construcción y explotación de una nueva terminal de graneles sólidos.

Lo que en cumplimiento del artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en la Oficina de Registro de la Autoridad Portuaria de Almería, sita en Muelle de Ribera Poniente, s/n, Edificio PIF, Puerta derecha, Planta 1º, Almería o por registro electrónico de la Sede Electrónica de esta entidad, otras solicitudes con el mismo objeto las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado texto legal.

Almería, 20 de marzo de 2026.- La Directora, María Ángeles Guarnido Rueda.

ID: A260011434-1